

Guadalajara, Jalisco, 09 de marzo de 2023

Versión estenográfica de la Sesión Pública de Resolución de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, realizada en las instalaciones de dicho organismo.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: Buenas tardes.

Iniciamos la Sesión Pública de Resolución de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley César Ulises Santana Bracamontes, haga constar que existe *quórum* por favor.

Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley César Ulises Santana Bracamontes: Con gusto Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera, hago constar que además de Usted, se encuentran presentes en este salón de plenos la Magistrada Gabriela del Valle Pérez y el Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrado Omar Delgado Chávez, que con su presencia integran el *quórum* requerido para sesionar válidamente, conforme al artículo 174 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: Gracias Secretario, se declara abierta la sesión.

Dé cuenta con los asuntos listados para resolver.

Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley César Ulises Santana Bracamontes: Por supuesto.

Le informo a este Pleno que serán objeto de resolución 1 juicio de la ciudadanía y 1 juicio electoral, con las claves de identificación, partes actoras y autoridades responsables que se precisan en el aviso público de sesión fijado oportunamente en los estrados de esta Sala Regional y publicado en la página de internet de este Tribunal.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: Gracias.

Magistrada y Magistrado, está a su consideración el orden de la lista.

Si están de acuerdo, por favor, manifestémoslo en votación económica y de viva voz.

Magistrada.

Magistrada Gabriela del Valle Pérez: A favor.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: Magistrado.

Magistrado Omar Delgado Chávez: De acuerdo.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: También a favor.

Se aprueba entonces el orden de asuntos para esta sesión.

Para continuar, solicito al Secretario Jorge Carrillo Valdivia, rinda la cuenta relativa al proyecto de resolución del juicio de la ciudadanía 6 de este año, turnado a mi Ponencia.

Secretario de Estudio y Cuenta Jorge Carrillo Valdivia: Como mandata Magistrado Presidente y con la venia del Pleno.

Doy cuenta con el proyecto de resolución para el juicio de la ciudadanía número 6 de este año, interpuesto para controvertir el fallo emitido en el juicio ciudadano local identificado con la clave 173 de 2022, dictado por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

La consulta propone revocar la resolución dictada, al considerar fundado el disenso relativo a la cosa juzgada, esto es, que el Tribunal local primero asumió competencia para conocer la controversia y después pretende desconocerla, argumentando que la materia de juzgamiento era competencia parlamentaria.

Por ende, se propone que el resolutor estatal emita una nueva determinación en la cual revise el acuerdo legislativo para determinar si se ha cumplido con el mandato de fundar y motivar el rol para asumir la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

Por lo expuesto, es que se plantea la revocación del fallo estatal, otorgando a la autoridad responsable un plazo de diez días hábiles para que emita la nueva resolución ordenada.

Es la cuenta.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: Gracias Secretario.

Magistrada y Magistrado, está a su consideración el proyecto.

¿no hay intervención?

Secretario por favor entonces, tome la votación.

Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley César Ulises Santana Bracamontes: Con su autorización Magistrado Presidente.

Magistrada Gabriela del Valle Pérez.

Magistrada Gabriela del Valle Pérez: A favor.

Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley César Ulises Santana Bracamontes: Gracias.

Magistrado Omar Delgado Chávez.

Magistrado Omar Delgado Chávez: A favor.

Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley César Ulises Santana Bracamontes: Gracias.

Magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: Es mi propuesta.

Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley César Ulises Santana Bracamontes: Gracias.

Magistrado Presidente, le informo que el proyecto fue aprobado por unanimidad.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: Gracias.

En consecuencia, esta Sala resuelve en el juicio de la ciudadanía 6 de este año:

ÚNICO. Se revoca el fallo local.

A continuación, solicito a usted Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley, rinda la cuenta relativa al proyecto de resolución del juicio electoral 4 de este año, turnado a la Ponencia de la Magistrada Gabriela del Valle Pérez.

Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley César Ulises Santana Bracamontes: Con su autorización.

Doy cuenta con el proyecto de resolución del juicio electoral 4 de este año, promovido por Francisco Javier Tenorio Andújar para controvertir la resolución del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, que determinó revocar el fallo emitido por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA en el recurso de revisión relativo a un procedimiento sancionador ordinario, en el que resolvió sobre la procedencia de la adopción de medidas cautelares en contra de Jaime Bonilla Valdez en su carácter de denunciado en el mencionado procedimiento.

En el proyecto que se somete a su consideración, se propone tener por no presentado el referido medio de impugnación ya que el actor presentó escrito de desistimiento, mismo que ratificó ante el Tribunal local.

Es la cuenta.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: Gracias Secretario.

Magistrada y Magistrado, está a su consideración el proyecto.

¿tampoco hay intervención?

Si no hay intervención, Secretario tome la votación.

Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley César Ulises Santana Bracamontes: Con su autorización Magistrado Presidente.

Magistrada Gabriela del Valle Pérez.

Magistrada Gabriela del Valle Pérez: Es mi propuesta.

Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley César Ulises Santana Bracamontes: Gracias.

Magistrado Omar Delgado Chávez.

Magistrado Omar Delgado Chávez: A favor.

Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley César Ulises Santana Bracamontes: Gracias.

Magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: A favor de la propuesta.

Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley César Ulises Santana Bracamontes: Gracias.

Magistrado Presidente, le informo que el proyecto fue aprobado por unanimidad.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: En consecuencia, esta Sala resuelve en el juicio electoral 4 de este año:

ÚNICO. Se tiene por no presentado el medio de impugnación.

Secretario, informe si existe algún asunto pendiente en esta sesión.

Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley César Ulises Santana Bracamontes: Magistrado Presidente, le informo que conforme al orden del día no existe otro asunto que tratar.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: Gracias Secretario.

En consecuencia, se declara cerrada la sesión a las doce horas con cuarenta y tres minutos del 09 de marzo de 2023.

Muchas gracias.

-- -0o0- --